

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 01-09-2022 01:56:23
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE12983 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:282 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
OBS: ---

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **Martes 13 de septiembre de 2022. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Continuación del debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 334 de 2022 aprobada el 11 de junio de 2022 en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno y trasladada a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 23 de julio de 2022.

Tema: Reformulación de políticas públicas de la diversidad étnica en Bogotá y consulta previa, libre e informada en la Capital.

Citante: Bancada partido Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, H.C. Ati Quigua Izquierdo.

Citados: Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá; Carol Inés Villamil Ardila, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Ministerio de Interior; Escenarios consultivos de la diversidad étnica en Bogotá (Indígenas, Afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom); Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
 Revisó: N/A